Mártes 21 de Julio de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6,100

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . $ 2 00 pesos oro
Por 6 meses 10 50
Por un año 20 00
Número suelto . . . . . 0 10 cts.
Id. atrasado 0 20
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.° 36.

Almanaque

Hoy mártes 21.—Santa Práxedes, virgen.

EL SIGLO

El manifiesto del coronel Toledo

Se ha publicado el manifiesto dado al pueblo de la provincia de Corrientes por el jefe de la revolucion; y como empiezan á caer en desuso esos movimientos revolucionarios antes tan frecuentes, vale la pena de analizar lo que el caudillo correntino dice para tratar de justificar su rebelion.

Revista de los diarios de anoche

La España

Van tomando mal aspecto (dice) los asuntos políticos en la vecina orilla, y todo parece anunciar que tendremos que presenciar una vez mas el escándalo de resolverse por medio de la fuerza ...

... tén mas despejados, y para que ganen con mas felicidad el cielo, á fuerza trabajo y hambres y miserias.

No era este mal sistema, ni mala empresa, si hubiera podido continuar; pero parece que maestros y discípulos no tenian todavía la fé á punto de caramelo, es decir, á punto de ser manejados como *cosas* por el *Directorio de la educacion clerical*; así es que en esta semana pasada se armó una algarabía de todos los diablos en las *Escuelas con Dios* y hubo ¡vivas! y ¡mueras! y bancos rotos y tinterazos y pedradas y otros excesos, de modo que tuvo que acudir la policía á restablecer el órden, entre los apóstoles de la *buena enseñanza* y los maestros y los discípulos.

La Tribuna Popular

Censura como superfluos los gastos que están haciendo por las obras que se practican en la calle del Sarandí, y añade que si desean los miembros de la Junta demostrar al pueblo, que trabajan no tienen necesidad de hacerlo en la citada calle, pues ancho campo para su actividad ofrecen otras de la ciudad donde el estado del empedrado hace *casi imposible* el tránsito.

El Telégrafo Marítimo

En forma de paréntesis á las observaciones que viene haciendo al presupuesto general de gastos últimamente sancionado, se ocupa el colega de contestar á una réplica de *La Nacion* sobre el mismo asunto y en la parte referente al rubro Escolta Presidencial.

El Ferro-carril

Celebra el triunfo de la ley y de la razon pública del pueblo argentino en el desenlace de la *hirinada* de Corrientes.

La Situacion

Ha aumentado su formato, y dice:

«La *Situacion*, se presenta á sus asiduos lectores habiendo realizado reformas y mejoras que le habilitan para ser uno de los órganos de publicidad mas importante.

«Esas reformas y mejoras son la consecuencia natural de sus esfuerzos y afanes en pró de los intereses é ideas á cuyo servicio y propaganda se dedicó desde su aparicion en el estadio de la prensa diaria.

«No nos toca —ni nos corresponde—hacer rememoracion de esos servicios.—Es á la conciencia pública á quien le compete discernir el premio y formular el juicio merecido.

«Estamos persuadidos de que hemos hecho algo en beneficio de la causa hermosa que constituye el credo de nuestra agrupacion política, y creemos ser justicieros con nosotros mismos asegurando que en las importantes cuestiones que han agitado en estos últimos tiempos el espíritu público, hemos estado al lado de las conveniencias nacionales y escuchado atentamente, y dado forma, á las aspiraciones mas ardientes y generosas de la pública opinion.

«Estos son los méritos con que nos presentamos ante nuestros correligionarios y esos tambien son el premio y galardon que queremos reivindicar, y reivindicamos para nuestra *Situacion*.»

Comenta, en honor del gobierno del general Santos y de nuestro representante diplomático en Buenos Aires, el siguiente capítulo de la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina:

«República del Uruguay

«Tanto las gestiones iniciadas por la Legacion Argentina en Montevideo, como las que han sido presentadas en este Departamento por el señor Ministro Oriental, han merecido respectivamente ser atendidas con la deferencia natural de las buenas relaciones no interrumpidas.

«Los tratados que rijen esas relaciones de mútuo y perfecto acuerdo, se han cumplido sin ningun tropiezo, especialmente en lo que se relaciona con la extradicion de delincuentes, internacion de emigrados revolucionarios y diligenciamiento de exhortos por unas y otras autoridades judiciales.

Pende actualmente de la sancion del Honorable Congreso el Protocolo firmado con la República Oriental, para la conduccion de reos en buques mercantes por las aguas del Uruguay y del Plata, á fin de evitar en lo sucesivo las dificultades á que está sujeta esa conduccion por falta de un ajuste internacional.»

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

DARWIN, SU ESTÁTUA Y SU DOCTRINA

Sumario—Caida y exaltacion de Gladstone—La estátua de Darwin y su doctrina—Su libro y la ortodoxia cristiana—El protestantismo inglés y los reyes que lo fundaron—Moro y Erasmo—El príncipe de Gales ante la estátua de Darwin y su doctrina—El sistema darwiniano—Orígen de su teoría—La trasformacion de las especies—La lucha por la vida—El principio conservador y progresivo de la naturaleza—La fuerza creadora y la série de los séres—La filosofía de la ciencia de Darwin—El antecesor perdido del hombre—La hipótesis del transformismo—El mono antropoide—El hombre que no habla.

Madrid, Junio 15 de 1885.

Señor Director:

Querido amigo mio: el acontecimiento de la quincena última fué la muerte de Victor Hugo; y el acontecimiento de esta quincena es la rota de Mr. Gladstone.

Duelo grande han tenido los vivos por el muerto inmortal; duelo no menor tendrán los liberales por la desgracia del gran Ministro. Su pensamiento, estrella de primera magnitud, agrupa en torno suyo, como los mayores soles en el espacio inmenso, todo un sistema planetario. Su gran palabra, éco de las edades artísticas; última fulguracion de la tribuna inglesa; purpúreo arrebol de un tiempo ya cercano á su ocaso, ha lucido con tanta lumbre, y tronado con tanto estruendo en la segunda mitad de nuestro siglo, que la vemos como una de las líneas del decálogo moderno, formado por la conjuncion de innumerables progresos; y la oimos como una de las voces mas cargadas de ideas, cuyos écos resonarán siempre allá en las altas cimas intelectuales, donde se agarran las lenguas de fuego llovidas por el divino Espíritu. Llamáronle un dia, cuando comentaba en magníficas arengas sus armónicos presupuestos, el Ciceron de los números. No he oido á nadie, ni á Mr. Thiers mismo, en quien predominaba la facultad envidiable de adornar y embellecer los asuntos económicos, no he oido á nadie comparable con Gladstone en el arte de amenizar los problemas rentísticos.

Como en todos los séres extraordinarios, resultan portentosas en Gladstone dos facultades á primera vista contradictorias, la extrategia política sumada felizmente á la severidad cuáquera. Lo que ha pasado ahora con él, muy bien se define, porque muy bien se concreta. Gladstone hace con grande dificultad aquello, á que no se haya persuadido por su interior persuasion. Heredero de una política imperial y conquistadora como la política de Disraeli, quien se habia empeñado en agrandar Imperio harto grande no procedia, ni en Egipto, ni en Asia, con arreglo á su interior vocacion; procedia con arreglo á impuestos y no bien queridos antecedentes.

El partido conservador le habia dejado con la toma de Chipre una política ya señalada por él en Egipto, y con las negociaciones sobre Candahar otra política señalada en Mongolia: siguiólas sin conviccion, indispúsose á consecuencia de ambas, así con Francia como con Rusia, sus dos naciones amigas; y una incertidumbre bien explicable por cierto, llegó á sobrecogerle por entero en problemas muy necesitados de soberanos esfuerzos conducentes á decisivas resoluciones. Queria y no queria quedarse á las orillas del Nilo; queria y no queria limitar las ambiciones de Rusia en las riberas del Cabul; de aquí la perplegidad, que le ha gastado en la opinion pública, y que ha traido su lamentable rota. Pero los liberales no estamos en el caso de olvidar nunca todo cuanto Gladstone ha hecho por la emancipacion del humano espíritu destruyendo la Iglesia luterana en Irlanda; y todo cuanto ha hecho por el ... de las democracias modernas llamando tres millones de hombres al goce del sufragio.

Decididamente ciertas supersticiones antiguas, y que parecian inextinguibles, á cada hora se debilitan y extinguen, predominando el culto íntimo al principio de los principios en la ...

...

... esa série de las ciencias, ese mundo interior que no cae bajo los sentidos, que no se puede analizar en las retortas, que no se desprende en ninguna combinacion química como los gaces y que se llama y se llamará siempre mundo del espíritu, en cuya cúspide está Dios.

A primera vista saltan los defectos del sistema. Creer que la alimentacion explica hasta la inteligencia es desmentir enseñanzas eternas de la historia. Si el mejor alimentado fuera el mas inteligente ¿por qué no escribió Felipe III «El Quijote» y lo escribió Cervantes?

Las especies intermedias no se han encontrado todavía. Aun los séres próximos al mundo inferior que mayores analogías tienen con las escalas mas bajas del organismo pertenecen resueltamente á una especie. Y las especies intermedias no paren. Los nuevos naturalistas salen de este apuro diciendo que las especies intermedias han debido desaparecer por su propia debilidad y por el periodo en el que surgieron.

El mono antropoide que andan buscando por todas partes, en todos los rincones de la tierra, en las entrañas del planeta, entre los fósiles, aun no han podido mostrarlo. Para su fortuna y la nuestra este respetable padre de la humana especie, este Japhet del humano organismo, que ha engendrado á Rafael de Urbino y á Newton se encuentra en el fondo del mar Indico, sumergido con la tierra que fué su cuna. Allí hay que pescarlo.

Emilio Castelar.

(*La Nacion* de Buenos Aires).

SECCION OFICIAL

Reglamentacion de la Ley sobre Conventos

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

DECRETO

Montevideo, Julio 20 de 1885.

En cumplimiento de lo que dispone la Ley sobre Conventos y Casas de Religion, de fecha 14 del corriente, en su art. 8.°, el Presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.° A la brevedad posible la Junta E. Administrativa, por intermedio de dos de sus miembros, acompañados del Escribano de Gobierno y Hacienda, procederá á una inspeccion de los establecimientos determinados por la Ley, formando una nómina de las personas que se encuentran en ellos, expresando el nombre de familia y el adoptado al entrar en religion, nacionalidad, edad, etc., de cada monja, fraile, padres jesuitas ó salesianos, hermanas de caridad, benedictinas etc., expresando tambien el número, nombre y edad de las novicias y seminaristas, pasando esos antecedentes al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Art. 2.° A los efectos de los artículos 1.° y 2.° de la Ley, toda persona que se encuentre en los establecimientos á que se hace referencia deseando recobrar su libertad, podrá comunicarlo á los respectivos Priores ó Superiores y si no fuesen atendidas podrán dirigirse directamente á la autoridad pública de palabra ó por escrito, á fin de que le sea prestada la proteccion que las leyes determinan.

Art. 3.° Las novicias ó novicios de las órdenes regulares que aún no hayan alcanzado el tiempo determinado por los reglamentos para la profesion de votos monásticos ó religiosos serán devueltos á sus familias si son menores de edad; y si fuesen mayores de edad, se les acuerda un plazo de tres meses para abandonar el convento.

Art. 4.° Siempre que algunas de las personas que hacen parte de dichas comunidades ó establecimientos se encontrase enferma en cama, es obligacion del Superior ó Superiora, dar parte á la oficina policial inmediata, á fin de que la autoridad envie un facultativo para el informe profesional que corresponda.

De igual manera se procederá en el caso de fallecimiento de algunas de las personas comprendidas en ellos.

Art. 5.° No siendo los Conventos, y Casas de Religion establecimientos disciplinarios ó penales, prohíbese todo castigo ó pena corporal, responsabilizando á los infractores con sujecion á la ley.

Art. 6.° A los Comisarios ó empleados de salubridad, les será permitida la entrada en dichos establecimientos, siempre que lo soliciten á objeto de servicio, presentando una órden de la Junta E. Administrativa que los autorice al efecto.

Art. 7.° Mensualmente la Junta E. Administrativa dispondrá una visita de Inspeccion en el mismo órden determinado por el artículo 1.°, á fin de comprobar el cumplimiento de la Ley, informando al Gobierno del resultado obtenido.

Art. 8.° Cométese á la Junta E. Administrativa la formacion de una ordenanza de Inspeccion Higiénica, que presentará á la mayor brevedad á la consideracion del Gobierno, y que aceptada hará parte del presente decreto reglamentario.

Art. 9.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese etc.

SANTOS.
J. L. Cuestas.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Julio 20 de 1885.

DECRETO

Habiendo designado la Sala de Doctores de la Universidad, la terna á que se refiere el artículo 20 de la Ley de Enseñanza Secundaria y Superior, el Presidente de la República, en uso de las facultades que le corresponden por la referida Ley, decreta:

Art. 1.° Nómbrase al doctor D. Alfredo Vazquez Acevedo, Rector de la Universidad de la República.

Art. 2.° Apruébase el nombramiento efectuado por la Sala de Doctores de los señores doctores D. Manuel Herrero y Espinosa, D. Elias Regules y D. Marcelino Izcua Barbat, para integrar el Honorable Consejo Universitario.

Art. 3.° Comuníquese, etc. etc.

SANTOS.
Juan L. Cuestas.

LITERATURA

Eduardo De Martino

PINTOR DE MARINAS

Entre la dotacion de oficiales que montaban el buque de guerra italiano que servia la estacion en las aguas del Rio de la Plata allá por los años de 1867 á 70, figuraba el teniente de navio Eduardo De Martino, un jóven moreno, de mirada ardiente, fisonomía muy vivaz, ademanes espresivos, franco y sencillo de carácter, espíritu fino y delicado, abierto á todas las espansiones del arte en sus diversas manifestaciones.

Era un *virtuoso* musical de primera fuerza; si no hacia versos, recitaba los de todos los poetas italianos; pero su verdadera aficion artística era el dibujo, para el que mostraba grandes calidades, tanto en la concepcion como en la ejecucion, sin por ello dedicarse con afan al cultivo de esa tendencia que con él habia nacido, porque, artista como era De Martino, antes que á la música, que á la poesía, que á la pintura, rendia culto á la mujer, que es en realidad la encarnacion viviente de todas las manifestaciones estéticas.

Y entre las obligaciones que su grado militar le imponia á bordo, y las aficiones que en su gran corazon de artista germinaban en tierra, pasaba De Martino su vida, montando la guardia en la toldilla de su corbeta, ó en la esquina de la casa de su ádorada, perteneciente á una de las principales familias de Montevideo, mujer de correctísima belleza, pura con una Vénus griega y suave como una pincelada de Rafael.

Nunca fué mujer alguna mas requerida de amores que aquella de quien se hizo esclavo De Martino, paseando su calle de dia y de noche, estacionándose frente á sus balcones, siguiendo sus pasos donde quiera que fuese, siempre los ojos clavados en ella, lo mismo en el teatro que en la iglesia, soportando desdenes, alimentando esperanzas, ocupado todo el corazon con su recuerdo, y repitiendo el lábio sin cesar su nombre.

Y no fué aquella pasion cosa de una semana, ni de un mes, ni de un año, sino que duró por muchos mas, arraigada en él como si fuera parte de su sér. Todo Montevideo conocia al enamorado, y la sociedad entera era depositaria de las confidencias de De Martino, que á todos asediaba contándoles sus cuitas, poniéndolos de intermediarios, interesándolos en su favor con aquel carácter insinuante con que sabia hacerse dueño de todas las simpatías.

Queria á Montevideo con amor de pátria, porque allí vivia su adorada; queria á la sociedad toda como á su familia, porque de ella formaba parte aquella mujer que lo hacia soñar dormido y despierto, clavada su imájen en el pensamiento, y su cariño en el corazon.

Llegó el momento de levar anclas el buque en que prestaba sus servicios como oficial de mar y De Martino, sin fuerzas para romper el encanto que lo retenia en Montevideo, cortó su carrera, y se quedó en tierra, mas enamorado que nunca, trocando la brújula por el pincel y el sestante por la paleta, para vivir del arte que habia abandonado desde que tropezó con aquella mujer que fué su delirio.

Desde sus primeros cuadros, De Martino se reveló como un distinguido pintor de marinas. El conocia bien aquel mar que tantas veces lo habia balanceado en su camarote entregado á sus fantasías de amor. Tenia en los ojos la limpidez, la vida, la turbulencia de las aguas, y las retrataba en la tela dándole su color, su movimiento, su transparencia plana de las horas de calma, y sus grises hinchazones de los dias de tormenta.

Y una vez que De Martino volvió á la pintura, tomó la revancha el arte sobre la mujer que lo habia sofocado durante tres años, y se posesionó por entero de aquel sér impresionable que llevaba todas sus pasiones hasta las exajeraciones de la locura.

Llegó á noticia del gobierno brasilero la existencia en Montevideo de tan notable pintor de ... é inmediatamente lo mandó buscar á la Corte, donde se le encomendaron obras de grandes dimensiones para perpetuar en la tela los combates navales de la guerra del Paraguay.

De Martino abandonó á Montevideo deslumbrado por los horizontes de gloria artística que vislumbraba, y todos sus amigos lo perdimos de vista y de nombre por largo tiempo. Se estrañaba su falta en la calle á la hora del paseo, distribuyendo sonrisas y saludos á todas sus conocidas; se le echaba de menos en el teatro siguiendo con la cabeza el compás de la música, y ya no se le oia, como antes, á altas horas de la noche, tarareando sus aires italianos de vuelta de las visitas y reuniones que frecuentaba.

Dos años hacia que no veía á De Martino, cuando encontrándome en Rio Janeiro, dos dias despues de mi llegada, me sentí detenido por un individuo que con grandes aspavientos me echaba los brazos al cuello y me estrechaba con violencia, prodigándome las palabras mas cariñosas, mitad en portugués, mitad en español, y el resto en italiano.

Cuando pude desasirme del brazo y mirar á quien de aquella manera me acogia en pais extraño, casi suelto una carcajada al ver su estrafalaria figura, cubierto el cuerpo con una ámplia bata gris que le llegaba á los talones, la cabeza con un birrete rojo á manera de fez turco, un pincel en una mano, y en la otra una paleta abigarrada y un largo baston envirolado de bronce. Pero cuando me fijé en el rostro, y vi aquellos dos ojos brillantes y movedizos, y aquella sonrisa tan llena de cariñosa expresion, entónces fui yo quien le eché los brazos y apreté entre ellos aquel caro De Martino, en medio de la curiosidad que naturalmente despertaban entre vecinos y transeuntes aquellas expansiones callejeras.

Y miéntras me hacia entrar, me explicaba con su vivaz locuacidad cómo me habia conocido desde los balcones de su taller, y que al verme, dejándose llevar de su impetuosidad genial, no habia atinado ni á dejar los pinceles, y á saltos habia bajado la escalera temeroso de perder aquel encuentro que le resucitaba todos sus recuerdos de Montevideo. Parecia que hubiese estado privado del habla durante mucho tiempo, y que de repente la hubiese recuperado, tal era el borboton de palabras que salia de sus labios, atropellando las preguntas unas tras de otras sin darme tiempo ni á contestarlas con monosílabos: ¿Y esto? ¿y aquello? ¿y ella? ¿y los amigos? ¿y los paseos? ¿y los bailes? Y á todo esto me tocaba, me miraba, me husmeaba, como si creyese encontrar en mí el olor de la tierra que tantos recuerdos le traia á la mente.

Me mostró el reloj, que marcaba todavía la hora de Montevideo, no habiendo querido alterarla, segun él, para recordar minuto por minuto el movimiento de la ciudad querida;—«Esta es la hora del paseo por la calle 25 de Mayo; esta otra es la hora de la misa á que va *ella*; esta la de salir del Paso del Molino»; y al decirme todo esto parecia que real y efectivamente estuviese viendo las escenas que su palabra verbosa narraba, ilustrada con los gestos de su fisonomía movible y los ademanes de sus brazos nerviosos.

Tenia su taller en el salon de uno de los teatros de la Corte, en el ne San Pedro de Alcántara, si mal no recuerdo, y pintaba á la sazon una gran tela representando el combate del Riachuelo.

Pero aquel dia no trabajó mas. Era de fiesta para él por haber encontrado á uno de sus conocidos de Montevideo, y así que se mudó de traje, me llevó por todas partes, haciéndome conocer la ciudad hasta llegar á su residencia en Botafogo, un pequeño *chalet* rodeado de palmeras y de toda esa robusta vegetacion tropical de hojas inmensas y troncos hinchados de savia.

Era De Martino tan querido en Rio como lo habia sido en Montevideo. Distinguíalo mucho el Emperador, quien solia apearse de su carruaje en la casa del artista, cuyas obras apreciaba mucho y figuran en el Museo imperial.

Nunca mas volví á tener noticias directas suyas. Supe que habia estado en Chile, que habia vuelto á Italia, y seguia con interés los progresos de su nombradía como pintor de marinas, especialidad que le ha conquistado una envidiable posicion en Lóndres, donde actualmente reside, gozando de una fama europea. La firma de Eduardo De Martino es una de las mas apreciadas entre los conocedores del arte. Sus acuarelas se pagan sin reparar en el precio, y no hay una sola galería de cierta importancia que no cuente con alguna obra suya.

El agua no tiene secretos para él. Todas sus entonaciones de color, todos sus movimientos, todos sus variados aspectos, los reproduce De Martino con una verdad maravillosa. Y los buques flotan en sus aguas pintadas como si realmente estuviesen dentro del elemento en que navegan. Un balandro en vela, de esos que como un juguete pinta el artista en pocos minutos, parece que en efecto va andando, y que cabecea en la orzada, ó se tiende de bolina cuando corre á un largo, castigada la amura de barlovento por el oleage, y metida la banda sotaventada hasta las cintas, haciendo hervir tras de sí la estela que deja en la arrancada.

Y esa misma vida que tienen sus barcos en marcha en alta mar, las tienen los que pinta anclados en las quietas aguas de una bahía, izados todos los trapos para secarlos al sol, viboreando con dorados cabrilleos toda la jarcia en la movediza tersura del líquido azul unas veces, otras verdoso, con cambiantes de ópalo en las brumosas mañanas del otoño, y con reflejos de incendio en los ocasos bochornosos del estío.

Y tanto color y movimiento dá á sus creaciones con el pincel, como con el lápiz ó la tinta. En un papel blanco, con solo una raya, pinta todo un mar y todo un cielo, y una vela latina, perdida allá en el límite estremo del horizonte, es todo un barco que se balancea suavemente en las lentas é imperceptibles ondulaciones de la marejada sorda que en las horas de calma sigue al agitado galopar de las olas perseguidas por el viento.

Es en esa sencillez de medios y en esa grandiosidad de efectos que se revela el génio artístico de De Martino. Es algo mas que la mano lo que mueve su lápiz; ese algo que no tiene color, ni peso, ni nombre siquiera, pero que se agita dentro del cerebro y pasa como un soplo vivificador que anima la tela ó alienta en las entrañas del bloque marmóreo la estátua que el buril le arranca.

Bendita sea por el arte aquella pasion que alejó á Eduardo de Martino de la vida disciplinada de la marina para lanzarlo por el sendero que lo han llevado á la nombradía de que hoy con toda justicia goza como pintor eximio, sin perder en las cumbres de la gloria aquella sencillez de carácter y aquellos fuegos de entusiasmo que centelleaba en sus ojos vivaces y brillantes en los buenos tiempos en que aprendí á ser tan su buen amigo como soy ahora su admirador sincero.

Sanson Carrasco,

(*El Nacional.*)

EXTERIOR

El padre de Victor Hugo

El último número de *La Ilustracion Española y Americana* contiene el retrato del General José Leopoldo Segisberto Hugo, conde de Hugo, padre del gran poeta.

José Leopoldo Hugo nació en Nancy, en 1773, de antigua y noble familia lorenesa; á la edad de 14 años ingresó, como voluntario, en el ejército, y en 1790 habia ganado ya la charretera de oficial; distinguióse por su bravura en las guerras de la República, y luego en las del Imperio, singularmente en los combates de Villiers y de Caldiero, á las órdenes de Massena, quien le recomendó vivamente á Napoleon para el empleo de coronel; José Bonaparte, siendo rey de Nápoles, confióle el difícil encargo de exterminar la partida de Fra-Diavolo, que ocupaba las montañas de Calabria, y despues de la larga série de combates, de emboscadas, de sorpresas, de novelescas aventuras, unas veces peleando en escuetos peñascos y otras en espesos bosques, Hugo venció al famoso *brigante*, que fué preso y ajusticiado, y recibió en recompensa el nombramiento de gobernador de Avellino, ciudad de 20,000 habitantes situada á unos 50 kilómetros de la capital del reino.

Habia contraido matrimonio, en 1797, con una jóven de la Vendée, Sofía Francisca Trebuchet, hija de un armador de Nantes y decidida correligionaria de Mmes. de Bonchamp y de Larochejaquelin, y en ella tuvo tres hijos: Abel, que nació en 1798; Eugenio, nacido en 1801, y Victor-María, feo, pequeño, débil, casi raquíti-

co, que nació en Besançon, donde su padre mandaba un cuerpo de la 20.ª media brigada, el 26 de Febrero de 1802.

Este Victor-Maria, de quien dijo su hermano Eugenio (segun refiere M. Barbou), al verle tan raquítico:—*Oh! La bébête!*, habia de ser el gran poeta Victor Hugo.

Copiamos á continuacion, literalmente, el acta de nacimiento que ha publicado *Le Rappel:*

«Naissance.—Garçon. Du huitième du mois de ventôse, l'an X de la Republique.—Acte de naissance de Victor-Marie Hugo, né le jour d'hier, á dix heures et demie du soir, fils de Joseph-Leopold- Sigisbert Hugo, natif de Nancy (Meurthe), et de Françoise Trebuchet, native de Nantes (Loire Inférieure), profession de chef de bataillon de la 20 demi-brigade, demeurant à Besançon, mariés, présente par Joseph-Léopold-Sigisbert Hugo. Le sexe de l'enfant à été reconnu être mâle.—Premier témoin: Jacques Delelée, chef de brigade, aide-de-camp du général Moreau, âgé de quarante ans, domicilié audit Besançon.—Second témoin: Marie Anne Dessirier, épouse du cit. Delelée, agée du vingt-cinq ans, domiciliée à la dite ville.—Sur la ré-quisition à nous faite par le cit. Joseph-Léopold-Sigisbert Hugo, père de l'enfant.—Et ont signé: *Hugo, Delelée, Dessirier*, épouse *Delelée*.—Constate suivant la loi par moi Charles-Antoine-Seguin, adjoint au maire de cette commune, faisant les fonctions d'officier public de l'état civil.—*Ch. Seguin*, adj».

José Leopoldo Hugo era ya general de brigada á los treinta y cinco años de edad, cuando fué á España con José Bonaparte, y ejerció los cargos de gobernador de Avila, de Guadalajara y posteriormente de Madrid, con la mayordomía mayor de Palacio.

El inolvidable Mesonero Romanos dice en su *Antiguo Madrid* (tomo II, páginas 108 y 109) que la casa núm. 8 moderno, de la calle de la Reina, «es la que habitó, en principios de este siglo, el general príncipe Maserano, y que ocupó tambien algun tiempo, miéntras la dominacion francesa, el general *Abel Hugo*, gobernador de la provincia de Guadalajara, y nombrado por el rey José marqués de Cogolludo, teniendo en su compañía á su hijo, el famoso poeta Victor Hugo, á quien colocó de paje del Rey en el Seminario de Nobles.»

Dejando á un lado el error material que cometió el cronista madrileño (á quien copia Fernandez de los Rios en su *Guia de Madrid*, pág. 122), llamando *Abel* al general José-Leopoldo-Sigisberto Hugo (Abel se llamaba, como hemos dicho, su hijo primogénito), las noticias consignadas en ese párrafo son exactas: Victor Hugo fué á España en 1812, cuando tenia la edad de diez años; residió en la mencionada casa, con su padre y su hermano Eugenio; ingresó como éste, en el Seminario de Nobles, en cuyos registros consta aún la inscripcion siguiente: *Victor Hugo y Trebuchet, diez años, hijo del general conde Hugo*; fué, para concluir, paje del rey José, y volvió á Francia en 1813 con su padre, que mandaba la retaguardia del ejército francés.

Opina ademas el Sr. Mesonero Romanos que tambien habitó el general Hugo con su hijo Victor «en la casa núm. 11 moderno y 16 antiguo (reedificada hace pocos años) de la calle del Clavel, en la misma casa donde vivieron la célebre mariscala Junot, la hermosa condesa de Jaruco y su hija, no menos famosa y bella, la Condesa de Merlin.

El general Hugo, despues de su entrada en Francia, defendió la fortaleza y plaza de Thionville, por el emperador Napoleon, rindiéndose, no á los aliados, sino á las tropas francesas, por virtud de una órden del rey Luis XVIII; residió luego en Paris, consagrado á estudios militares y trabajos históricos; falleció, por último, el 28 de Enero de 1823, cuando su hijo Victor era ya célebre, y su cadáver fué sepultado en el cementerio del Père-Lachaise, en panteon de familia, donde yacen tambien los restos mortales de la que fué su esposa, Sofía Francisca, de su hijo Eugenio y de sus sobrinos Francisco, Jorge y Cárlos.

Dejó escritas varias obras notables, y ofrece vivo interes la titulada *Mémoires du général Hugo* (Paris, 1825), por sus curiosos datos sobre las guerras de la Vendée, de Italia y de España.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Náufragos—Llegaron aquí anteayer, trasbordados á la altura del Cabo Santa Maria de la barca alemana *Euterpe*, á la italiana *Regente*, todos los tripulantes del buque noruego *Ariel*, que dias pasados fué abandonado en 35° 20' de latitud Sud y 49° 30' de longitud Oeste, navegando de Cardiff para Buenos Aires.

Un violentísimo temporal le habia arrebatado el timon y causado irreparables averías en el casco.

Rompan.... filas!—Telegrama de Valparaiso comunica que se ha disuelto la compañía lírica del empresario Ciacchi.

En breve llegarán aquí sus miembros, los unos con rumbo á Europa y los otros procurando colocacion en los teatros platenses.

Armonías sanitarias—Parece que ha sudado el telégrafo con motivo del siguiente asunto: nuestra Junta de Sanidad preguntó á la de Buenos Aires si impondria cuarentena á las procedencias de las islas Canarias, con relacion al cólera mórbus reinante en España, y se le ha contestado negativamente en virtud de que aquella posesion española se resguarda de los puertos infestados.

La pregunta es algo tardía, pero no por eso deja de tener mérito, pues tiende á corregir un rigorismo injusto que se ha aplicado recientemente á varios vapores.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Rio Grande*, para el puerto de su nombre; el *General Bolivar*, para Buenos Aires y puertos del Paraná y Paraguay hasta la Asuncion.

Efectos de la competencia—«La Platense» está en tratos para aumentar su flota en el Uruguay con el vapor *San Martin*.

Esperamos que la competencia llegará á tal punto que las empresas rivales han de procurar atraerse pasageros conduciéndolos gratuitamente y hasta recompensándoles la preferencia.

Despues... ¡Dios nos libre si la una anonada á la otra!

Palmas y Ombúes—Nos es muy especialmente agradable acusar recibo de un volúmen titulado *Palmas y Ombúes*, el cual procede del inteligente editor Sr. Barreiro y Ramos y contiene una parte de los invalorables tesoros con que ha honrado y honra las letras uruguayas el laureado vate Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes.

Ninguna idea de vanidad ni de lucro, y si tan solo el sincero deseo de contribuir al objeto que se propuso el señor Barreiro y Ramos al establecer una publicacion denominada *Biblioteca de autores uruguayos*, ha intervenido en el caso que motiva estas líneas, extensamente explicado por dicho editor en las primeras páginas de su interesante libro, en las cuales figuran estos párrafos del autor:

«Usted me pide que le ayude en su propósito, facilitándole materiales para publicar uno ó mas tomos de mis obras.

Sobraríanme motivos para declinar su galante oferta; pero median, respecto de su empresa, consideraciones especiales que me inducen á conceder á usted en parte, lo que ántes de ahora he negado á otros, no por mala voluntad sinó porque estaba con los señores Boix y Laplace comprometido, hace años, á preparar una edicion revisada y corregida de lo mejor que he escrito.

Ese compromiso hoy no existe, y me es grato satisfacer en lo posible su deseo.

Pero entiéndase que la obligacion que acepto para con el público y para con usted, se limita pura y simplemente á un volúmen de poesías (PALMAS Y OMBÚES) que no han sido aún coleccionados; y como el medio mas eficaz de proteger su empresa, le cedo gratuitamente la edicion, sin mas condiciones que haceria en papel superior y esmerada y correcta impresion, en el tipo y formato que le indique, *y sin que apure la imprenta*.»

El Ferrocarril—Refiriéndose á persona que considera bien enterada comunica que, del 15 al 20 de agosto estarán aquí los señores relativos á la fundacion del Banco Uruguayo, dirigidos á la casa Peyramale.

—Afirma que por órden del Presidente de la República se ha hecho saber á todos los Gefes Políticos el aplazamiento de las fiestas militares anunciadas para el 25 de Agosto.

Mortalidad—Dias 18, 19 y 20: María Casal, española, 36 años, soltera; Vicente Gaicoechea, peruano, 48 años, soltero; Luis Costa, oriental, 4 meses; Manuel Cánepa, italiano, 17 años, soltero; Gregorio Valay, español, 26 meses; Ernesto Vivie, francés, 41 años, soltero; Un feto; Agustina Pratti, oriental, 4 dias; Antonio Cadanachio, oriental, 1 mes; Juan María Claverie, francés, 65 años, casado; Pedro Martinez, español, 26 años, soltero; Domingo Danei, italiano, [illegible] española, 24 años, casada; José Palotos, italiano, 42 años, soltero; Teresa Mollano, oriental, 1 año; Pedro Arduino, italiano, 30 años, soltero; María de las Mercedes Vazquez, oriental, 7 meses; Benjamin Larriera de Sierra, oriental, 62 años, viudo; Graciana de Dios Garaicoechea, francesa, 43 años, viuda; Luis Rodriguez, oriental, 16 años.

Correos terrestres—Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

Remates—Hoy se efectuarán los siguientes, conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

Por Carballo y C.ª, de comestibles, en la calle Zabala, núm. 52, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de carbon, en la calle Piedras, 134, á las 2.

Por el mismo, de una casa, en la calle Florida, 271, á las 3.

El papel que usa *El Siglo*, para sus dos ediciones, es suministrado por la casa Galli y C.ª a.2

CAMPO NEUTRAL

Las personas débiles y enfermizas y los convalecientes están mas particularmente predispuestos á la anemia y al empobrecimiento de la sangre. El empleo regularizado del HIERRO BRAVAIS modificará felizmente esa disposicion. 1457-jl21.

Tos y asma—Recibimos la siguiente carta, á la cual damos publicacion con mucho agrado: Cada dia se hace mas notorio el éxito obtenido por el excelente remedio antiasmático de polígala, compuesto por los señores Ferrari hnos., de la Farmacia de la Estrella, Uruguay esquina Dayman.

Señor Director de *La Razon:*

Desde hacia unos diez años venia padeciendo de numerosos y terribles accesos de tos y de asma. Ningun remedio habia podido aliviar mi enfermedad, cuando hace unos cinco meses, por consejo de varios amigos que se habian curado ó aliviado considerablemente del asma ó de la tos, resolví probar el jarabe antiasmático de polígala compuesto. Al cabo de ocho dias estaba completamente aliviado y desde entonces no he tenido ni sombra de acceso.

Saluda a Vd. S. S. S.

San Juan Etchecopar.

Calle Colonia esquina Dayman, fonda.

jl18-dpm.

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie deba comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Pólvora para cantera—Dinamita y mecha para barrenos, en depósito y despachado, se vende por mayor y menor en el almacen naval y ferretería de Folle hnos. y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 154 esquina Misiones; clase garantida y precios sin competencia. 520-pm.

No hay razon de existir mas enfermedades de la sangre—Llegó el infalible Elixir Depurativo Antisifilítico de Rocha, que para las incomodidades provinientes de la sangre como sean: Blenorreas, Gonorreas, Babones, Cancros, Ulceraciones, Flores Blancas y regular el incomodo de las mujeres, es infalible y el mas eficaz hasta hoy descubierto.

Este Elixir compuesto únicamente de vegetales no tiene droga de clase alguna. Para convencerse los enfermos hagan uso del Elixir de Rocha.

Se halla en venta en la calle 25 de Mayo número 122 y Colon 111. 1002-pm.

La acreditada Mueblería Oriental de propiedad de los señores Tassistro y Revello, ofrece á su numerosa clientela y al público en general un variadísimo y completo surtido de juegos de sala, ante-sala, dormitorio, comedor, etc. y por los precios mas equitativos posibles.

Tambien cuenta esta casa con un surtido general de tapicería, sillería y colchonería.

Al que desée visitar este establecimiento, le ofrecemos desde ya nuestra casa calle 18 de Julio números 399, 401 y 403.

Sucursal y fábrica de muebles, en la misma calle números 347 y 349.

150 *Tassistro y Revello.*

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO.»)

Lóndres, 15 de Julio.

Una edicion especial del diario *El Times* dice que los rusos han avanzado con gran número de fuerzas hácia el paso de Zulficar y están atravesando el territorio persa como si les perteneciera.

La comision inglesa situada en la frontera afghana y encargada de su demarcacion, se aproximaba á Herat.

A Askabad llegan nuevas fuerzas.

Este avance de los rusos inquieta á los afghanes, pero estos están resueltos á rechazar cualquier tentativa que se haga para apoderarse de su territorio.

No se comprende como la Rusia puede hacer tales preparativos de guerra aparentando á la vez dar las mas completas seguridades de paz.

Créese que el comandante de las fuerzas de las avanzadas rusas, obedece á instrucciones para provocar la guerra y se está engañando al Czar á este respecto.

En Lóndres han causado muchas inquietudes las noticias de los movimientos hostiles ejecutados por los rusos, así como las afirmaciones hechas anoche en la Cámara de los Comunes por lord Churchill, secretario de Estado en los asuntos de la India, contestando á lord Randolph, la interpelacion que se dirigió sobre el avance de fuerzas rusas en Afghanistan, asegurando que el Gobierno tenia noticias del movimiento.

Lóndres, 16 de Julio.

Dice el *Daily Telegraph*, que las negociaciones entre Inglaterra y Rusia relativas á las fronteras del Afghanistan, han tomado un carácter sério con motivo de las nuevas reclamaciones de la cancillería inglesa.

El gabinete de San Petersburgo, se niega ceder á las pretensiones de lord Salisbury, cuyo tono aunque estudiadamente amigable, es enérgico.

El diario *El Standard* declara que Inglaterra no consentirá que se repita la segunda edicion del ultraje de Pendjeh.

Viena, Julio 16.

Despachos semi-oficiales de San Petersburgo sobre la cuestion del Asia Central, anuncian que Rusia cuenta seguramente con el apoyo de Francia contra Inglaterra.

Francia, dicen se verá obligada á establecer el protectorado del Tonkin y así Inglaterra en la India, se encontrará entre dos fuegos y su interés será evitar el curso político que ofrezca márgen á la formacion de una alianza franco-rusa.

Pesa esto en balanza por otra parte para que aumente la disposicion amistosa entre Alemania y el Imperio Británico.

Durante la pasada quincena han llegado á Merv y Pali Kist grandes refuerzos de tropas rusas.

Los afghanes por su parte refuerzan á Herat habiendo llegado allí procedentes de Cabul, capital del Afghanistan, 4 regimientos y estando otros 4 en camino.

Madrid, 16 de Julio.

Ayer ocurrieron en toda España 1,493 casos de cólera y 674 defunciones.

Madrid, 17 de Julio.

El número de casos nuevos de cólera ayer fué de 1,360 y 673 defunciones.

Trípoli, 17 de Julio.

El Gobierno de la Sublime Puerta ha resuelto aumentar las obras de fortificacion y defensa de este puerto.

Varios transportes turcos han llegado ya con tropas, cañones y torpedos y otros están en camino.

Nueva York, 15 de Julio.

La quiebra del Banco de Munster ha causado gran excitacion en la Bolsa.

Lóndres, 16 de Julio.

Los consolidados cotízanse á 99 ¾.

Buenos Aires, 20 de Julio.

La chirinada de Corrientes quedó terminada con la presencia del General Ayala en el teatro de los sucesos.

He aquí el despacho oficial recibido por el Presidente:

Corrientes, 19 de Julio—Toledo al saber la aproximacion de las fuerzas mandadas por Ayala, huyó al Paso de la Patria con 300 hombres bien armados.

Inmediatamente Ayala destacó al coronel Ramirez con 50 hombres en la torpedera *Maypú* para interceptar al paso [illegible]

El gobernador Derqui ha tomado posesion del mando.

Empezaron á llegar dispersos que comunican haberse sublevado un batallon de Toledo, el cual derrotó al otro.

SECCION COMERCIAL

[illegible]

MARÍTIMA

[illegible]

DESPACHO DE ADUANA

[illegible]

Vapores á salir

Destinos	Salida	Bandera	Nombres
Rio Grande y escalas...	Julio 21	brasilero	Rio Grande
Pacífico	» 23	aleman	Rameses
Rio, Lisboa, Burdeos y Liverpool.......	» 24	inglés	Araucania
Hamburgo y escalas...	» 26	aleman	Desterro
Bremen y escalas......	» 26	aleman	Leipzig
Rio Janeiro y Havre...	» 27	francés	Dom Pedro
Pacífico	» 28	inglés	Magellan
Génova........	» 29	italiano	R. Margherita
Génova........	» 29	italiano	Napoli
Rio, Lisboa y Burdeos.	» 30	francés	Niger

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

TEMPORADA DE INVIERNO 1885

El mártes 21 de Julio de 1885

Se pondrá en escena la ópera en 3 actos del maestro Donizzetti

POLIUTO

Á las 8.

NOTA—En ensayo Ugonotes y Semiramide.

OTRA—En la próxima semana se abrirá un nuevo abono de 10 funciones, con el descuento del 10%.

REMATES

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De la casa calle Florida núm. 271, esquina Isla de Flores—Frente á la Usina del Gas.

HOY mártes 21 del corte., á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura, sin tasacion, por mandato del señor Juez L. Departamental, Dr. Piera, en los autos seguidos por don Eugenio O'Neill con la sucesion de doña Catalina Etchegoyen de Lagrille.

La casa calle Florida núm. 271 esquina Isla de Flores con un terreno de 10.308 metros de frente al Este por 14.603 metros frente tambien al Sud con once habitaciones, cocina, algibe y letrina, caño maestro.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado.

El mejor postor oblará la suma de doscientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 1507-jl8.

Ruano y Gomensoro

De 800 toneladas carbon de vapor y 341 toneladas de coke abordo de la barca noruega «Melanesia»—El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Piedras 134.

HOY mártes 21 del corte., á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul de Suecia y Noruega [illegible]

todos los muebles de sala, dos aposentos, escritorio, comedor, cocina de fierro y útiles, 1 filtro, 1 baño de lluvia, 1 id asiento, cuadros, espejos, colchones, loza, cristales, 1 rica escopeta Lafaucheux de dos tiros calibre 16, 1 rifle Monte-Cristo, escritorio de nogal, biblioteca, ropero, cómodas, sillas, alfombras, cortinados y demás.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular vertical de Schoenemeyer cuerdas cruzadas, máquina de fierro y clavijero de nikel.

Los artículos deberán retirarse acto continuo de concluido el remate. 1613-jl21

Ruano y Gomensoro

De 360 pares zapatos para tropa—En nuestra casa, calle Piedras núm. 134.

El viérnes 24 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderemos sin reserva, á la mayor oferta.

EN LOTES Á LA VISTA

360 pares zapatos para tropa de medidas surtidas.

Pedimos puntualidad. 1611-jl21.

Ruano y Gomensoro

De muebles, un amueblado para sala, galerías, cenefas, espejos, 2 pianos, dos cajas de fierro y de gran variedad de artículos—En nuestra casa, calle Piedras 134.

El viérnes 24 del corriente, á las 12 en punto, empezaremos la venta a la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, relojes, cristales, cubiertos, cuadros, bebidas y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 gran aparador de dos cuerpos, 1 mesa comedor, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, un amueblado para sala de muy lindo gusto y en perfecto estado, con sus fundas, es compuesto de 1 sofa, 2 sillones y 6 sillas, 5 juegos galerías con cenefas, 2 grandes espejos ovalados marco dorado, dos pianos [illegible] una caja de fierro inglesa [illegible], 1 id francesa.

120 varas tripe doble ancho en buen estado. 1612-jl21.

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De la espléndida casa-quinta del señor don Aurelio Berro, sita en el camino de la Agraciada número 828—Tasada en pesos 101.341,27.

El sábado 1.º de Agosto, á las cuatro en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. Saráchaga, en los autos seguidos por los señores Barrozo y Ca. y Marinhos y Ca. contra don Aurelio Berro.

Esta magnífica casa-quinta que es la admiracion de cuantos la ven—No tiene rival

Por su arquitectura, comodidad y esplendidez, cuanto en su distribucion, construccion y lujo.

Lo que mas sorprende es la magnificencia de su comedor: está arriba de toda ponderacion.

[illegible]

su tasacion, todas las existencias pertenecientes al intestado Domingo Iglesias.

Todo comprador depositará el 10% de su compra en el acto de serle aceptada la oferta. La tasacion y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina del Juzgado calle Cámaras núm. 158 y para mas datos escritorio del rematador calle 25 de Mayo núm. 266. 1581-jl26

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Paysandú núm. 397, entre las calles de Vazquez y Tacuarembó—El tramvía del Norte pasa por su frente—Por órden del señor Juez L. Departamental, doctor don Luis Piera—Perteneciente á la testamentaría de doña Antonia Juana Aguirre—Venta al mejor postor.

El juéves 30 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, venderé á dinero de contado y por órden del señor Juez L. Departamental, dicha casa edificada en un terreno compuesto de 584 varas cuadradas ó sean 430 metros 92¼ decímetros, tiene 9 piezas, edificio antiguo, linda por el Norte con la calle Paysandú, por el Oeste con don Santiago Montedónico y por el Este y Sud con terrenos que fueron de doña María C. de la Sierra.

El mejor postor oblará la suma de 200 pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Los títulos y demás antedentes se hallan á disposicion de los interesados en la oficina del mismo Juzgado calle Cámaras núm. 128, y para mas datos escritorio del rematador calle 25 de Mayo núm. 266. 1568-jl16.

Torres y Maeso

Del mejor terreno y casa que se haya puesto en remate—En la calle Arapey núm. 84—Al mas alto precio—A diez varas de la calle Uruguay.

El juéves 23 del corriente, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad compuesta de 12 varas 46 cent. de frente por 50 varas de fondo, ubicada en el centro de la ciudad nueva, calle Arapey núm. 84, á 10 varas de la esquina Uruguay, siendo la única propiedad que en esa altura esté en venta, rodeada de modernos y grandes edificios, produciendo magnífica renta, y prestándose por su área para transformarla en un soberbio edificio; y la que actualmente consta de cuatro grandes piezas, algibe, patio, cocina, letrina, pozo, arrimos, veredas y empedrado pagos.

Es el único terreno y casa de esta área en sus inmediaciones, razon por la cual se recomienda como una especialidad, máxime si se tiene en cuenta su situacion.

El edificio es bueno, y puede ser reformado no obstante producir hoy buen interés. Títulos garantidos.

El mejor postor consignará 200 pesos en garantía de su oferta.

Para antecedentes: Zabala núm. 168. 1555-jl15.

[illegible]

CLUB ESPAÑOL

En el sorteo verificado para la amortizacion de 20 acciones del empréstito de 1879, han resultado premiados los números siguientes: 302, 304, 308, 314, 321, 322, 328, 340, 354, 355, 385, 395, 410, 413, 414, 415, 427, 434, 437 y 438.

Los agraciados pueden pasar por la Secretaría del Club á recoger su importe.

El Secretario.

Montevideo, Julio 15 de 1885.

1578-jl22.

[illegible]

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Società riunite: Florio e Rubattino

CAPITAL FR. 100.000.000—FLOTA: 105 VAPORES

Para Rio Janeiro, Marsella, Génova, y Nápoles el nuevo vapor

SIRIO

Capitan—S. ROSASCO

Saldrá el 19 de Julio.

Por mas informes: Lavarello y Ca.

Misiones 50. 6

LA VELOCE

Navegacion italiana

LINEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El rápido y espléndido paquete italiano

NAPOLI

Capitan: CARLOS A. GIONFERRI

Saldrá de este puerto para los de Gibraltar, Génova y Nápoles el 29 de Julio

Precios de pasaje para este vapor

Primera clase ... [illegible] — Tercera clase ... [illegible]

[illegible]

147—CALLE DE LAS PIEDRAS—147

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 459

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

RESSON VERDA

Nuevo itinerario que comenzará á regir desde el corriente mes y saldrá de Montevideo.

Vapor Olympo ... los lúnes.
» Cosmos ... miércoles.
» Rio de la Plata ... viernes.
» Saturno ... Sábados.

Villa, Mercurio, Silex y Oaix, harán viajes intermediarios.

TARIFAS CONVENCIONALES

Montevideo, 13 Julio de 1885.

AGENCIAS

Montevideo: Zabala 51 — Buenos Aires: Reconquista esquina Cuyo 7

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante—ALLEMAND

Saldrá el 19 de Agosto de 1885, para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciéndo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se reciben carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, dirigirse á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

169 M. Llamas y Ca.

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañía

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

CENTAURO

Capitan—LANFRANCO

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el del corriente.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe. ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 Pedro B. Rodriguez.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 7 Y 25 DE CADA MES

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

BOM PEDRO

Capitan Segond, saldrá el 25 de Julio para Rio Janeiro Burdeos y Havre.

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

VILLA DE ROSARIO

Capitan Portier, saldrá el 30 de Julio para Burdeos y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

PARANÁ

Capitan Robert, saldrá el 7 de Agosto para Rio Janeiro, Burdeos y Havre.

Precios de Pasages

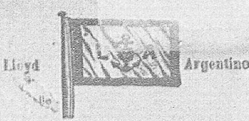
De 1.ª . . . $ 145 — De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm 147. 139.



VAPOR ARGENTINO

SAN MARTIN

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el 22 de Julio, para Buenos Aires y la Boca, San Nicolás, Rosario de Santa Fé, Diamante, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Empedrado, Corrientes, Cerrito, Humaitá, Pilar, Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para Alto Paraná, para los siguientes puntos: Paso de la Patria, Itatí, Itayguató, Ituzaingó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flote á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Precios

Pasaje de cámara á Buenos Aires . . . $ 4.00
Id de proa . . . . » 2.00

Para mas informes verse con Fraga hermanos, agentes. 150, calle de las Piedras, 150.

1605-jl27.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés GALICIA

Capitan J. B. Park, saldrá el viérnes 10 de Julio de 1885—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Santander y Liverpool.

El vapor paquete inglés [illegible]

capitan A. Hamilton, saldrá el juéves 16 de Julio de 1885—Para Punta Arenas, Talcahuano, Coronel, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés [illegible]

capitan H. Brown, saldrá el viérnes 24 de Julio de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés [illegible]

capitan J. Pepper, saldrá el mártes 28 de Julio de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés [illegible]

capitan H. W. Hayes, saldrá el viérnes 7 de Agosto de 1885—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34. 2

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, BAULE

Saldrá de aquí el 30 de Julio a las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO, LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 14 de Agosto á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, A. de la Noé.

O al corredor: L. Sagory, Zabala 68. 5

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 13 AL 18 DE JULIO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Vilaza y Nin.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Juan P. Ruiz.—Oficina: Ituzaingó 158.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Cámaras, 54.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez, —Oficina, Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 20

Trámite—Sucesion Roberto Young con Francisco Balbuena y Narciso Balbuena; New-London etc. Brazilian Banc con José Maria Burzaco (2); Serafin Santos con Masa, Paiva y Ca.; Juan Sanchez con Bernardo Plada; Maria Pittamiglio con Ambrosio Poggi; concurso Banco Navia y Banco Comercial; Celestino Peralta é Hilario Puerto, sumario; Olindo D. Antonelli, sumario; Juan Dutra, causa criminal; Florentina Q. de Piccardo con Nicolás Schiaffino, (2); sucesion Lázaro Sivori con Maria Sivori; Espárrago y Cosse con Gonzalez y Villamil; Dolores Luna, causa criminal; José Toledo y Manuel Martinez, causa criminal.

Sentencias interlocutorias—Antonio S. Cen-

[illegible]

Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 20

Interlocutorias—Martin Etchart; testamentaria Arturo Lemoine; Cipriano Diaz con Manuel Bastos; testamentaria Guillermo Aldave.

Trámite—Mandeville y Sosa con Estéves y Ruibal; Federico Ferrod con Antonio Nuguet; Sebastian Fernandez con María Luisa Moreno; testamentaria David Sufferu; Lúcas Urrutia con el Procurador Fiscal; Manuel Sineiro con Juan Collazo; testamentaria Teresa Toscano Barreiro con Caffa; Almeida con los menores Sosa; Cipriano Riestra con Calisto Riestra; José Barattini; Francisca Peña de Garcia con Nicolás Herrera y Crucet; Pedro Varela con Adolfo del Campo; Eduardo Piccardo con Nicolás Lenguas; Matias Alonso Criado con Cárlos Garcia Mon; sucesion Carreras con Andrés Balfarino; Cayetano Riveiro con Gervasio Santa Cruz; test. Andrés Rivas; Maria Torres con Santiago Benedetti; Martin Echart con Antonio Ferreira; Ponce con Mallada; Diaz Ferreira con Rios; test. Santiago Paggi; Maria Teresa Lepra; test. Juan M. Bontevilain; Giraldelli con Barattini; test. Moreira de Barrios.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 20

Trámite—Intestado Domingo Iglesias; Santiago Molinari con Domingo Iglesias; Leandro Fernandez con Ramon Sosa; Antonio Busquiazo con Pedro Isasa; Manuel Cordones con Juan Bozola; Anibal A. Rezende con Faustino Quadros; Pedro Falco con Juan Etchevarne; sucesion Estevan Cabrera con la de E. Courtin; Eduardo Medina y Rovira con F. A. Gomez; Clementina Fraschet con Manuel Bastos; el procurador Fiscal del Salto con Basilio Ferreira Trinidad; Gerardo Nogueira; test. Gervasio Sousa Netto, oficio; Remigio y Antonio Gonzalez Moreno con Adolfo Navajas; suc. del intestado N. Johnson; Teresa Meraldi con Enrique Castro; Francisco Sousa Mattos con el conc. de Marcial Diaz; conc. de la test. de Juan B. Devotto; test. de José Mármol; Fortunato Bonifacio y Ca. con intestado Domingo Iglesias.

Interlocutorias—Testamentaria de Juan Bautista Bacigalupe; Testamentaria de Pedro Cerruti; Margarita Carlevaro de Gandulfo y Maria Carlevaro de Chiara, vénia; Testamentaria de Juan Tusso; Maria Hitas de Barros, vénia; Sucesion de Rosa Wentuises de Montero; Fermina Figarola de Araros; Ramona Paradela de Sosa y Aurora Paradela de Mendez, vénia.

Julio Sierra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 20

Trámite—Estéban Canale, concurso; Miguel Onetto con Estéban Canale, concurso; Federico Cibils con Juan P. Tavares y otros; Domingo Baizaretti, intestado; Zelmira Martinez de Pais con Juan M. Puentes; Lázaro Sivori, test. con Maria Sivori; Pedro J. Echenique con José A. Rivero; Joaquin Diaz dos Santos, ciudadania; Juan A. Mendez con suc. Fernando Jasselli de Mazara; Cleofé Batelli de Habegger con Pascual Corte; Pedro Apestegui con sucesion José M. Errándonea; Maura Davison y otros terceria en autos Banco de Lóndres y Rio de la Plata con sucesion Roberto Davison, impedimento; Juan F. Rodriguez hijo, denuncia, hacienda; Donato Mernies, test.; Lorenzo Garcia, terc. en autos Santiago Rodriguez con Francisco Martinez; Juan M. Gowland y Fortunata Acevedo de Gowland, test; Manuela A. de Assiz con Francisco Gonzalez y otros; Juan da Cunha terceria en autos Gil Salinas con el Fisco, hacienda.

Sentencias interlocutorias—Estevan Canale, concurso; La Sociedad «La Playa» con José Romeu; Luis Peña solicitando la declaracion de concurso de Nicolás Herrera, impedimento; Teresa Gonzalez de Roquero, testamentaria incidente; Mercedes Medina sobre venta de una propiedad; Alvaro Coimbra, denuncia (Hacienda); Juan da Cunha terceria en autos Gil Salinas con el Fisco (Hacienda); Luis Carraro con la Junta Económico Administrativa de la Capital.

Sentencias definitivas—Rafael Albarenga con sucesion Fermin Albarenga; Leandro Guilio con testamentaria Lázaro Sivori.

Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

DOCTOR GRANÉ, ACTUANDO POR ENFERMEDAD DEL TITULAR DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 20

Trámite—Concurso Flaquer; conc. Echevarriarza; Goñi con Ramos; Mauá con Flores; Banco Mauá con Gonzalez; Castellarnau y otros con Guillespié y C.ª; Colombino con Gabino; concurso Neuroni con Caino; conc. Rocatagliata; Parzi y Fereira con el conc. Neuroni y C.ª; Carzolio Grondona y C.ª por matricula.

Interlocutorias—Peixoto con Sanguinetti hermanos; conc. Sanchez con Adams; Sauco solicitando anotacion en su título de Rematador; Crucet con el conc. Crucet y Fernandez; Baldora con Ellauri; Burmester con Mir; Parzi y Pereira con el conc. Neuroni y C.ª; Beduchaud con Moncayo y Requena, 2.

José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 20

Trámite—Striglelli con Vila; Gianeli por Mandiante; Martinez con Amaigento (exhorto); Frachetti con Lugan; Urrutia con Vila; De los Santos con Barragan; Garcia con Hausen; Calbete con Añon; Herrera y Obes con Huard; Magariños con Vidal terceria Vidal; Acosta con Vazquez; Betular con Possolo y Larralde; testamentaria Vermejo; Piola con Bernardi; Gago y Ruibal; De Leon con sucesion Novoa; Caires con Palma, exhorto; Ramon Pigrallo; Tapia con Samano; sucesion Calo y Martinez con Navarro.

Interlocutorias—Fernandez Viñas con Pintos Moreira; Walter Harley con Zorrilla; Magariños con Parra.

Definitivas—Saporiti con Raggio; Emilio Echemoker; Maria Echarte de Bordavere; Togliano con propietario de un terreno Nicaragua entre Sierra y Magallanes; Togliano con propietario de un terreno Guatemala entre Nuevo Yí y Nuevo Yaguaron; Togliano con propietario de un terreno Nicaragua esquina Magallanes.

E. H. Piccardo, Actuario.

[illegible] que se ha declarado abierta la sucesion de doña Blanca Adano de Danero, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 16 de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público. 1586-ag15.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la Sucesion de don Manuel Serby, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 9 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. 1510-ag11.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Gabriel Sayago, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 1.º de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1476 ag2.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, en los autos de la sucesion de D. Juan P. Bergeeros se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia juéves 23 del corriente de tres á cuatro de la tarde, de un terreno y lo en el edificado, situado en el Cerrito de la Victoria, de este departamento, compuesto de tres mil ciento veinte y nueve metros cuadrados, lindando por el Este con el camino de Juan de Toledo, por el Este calle por medio con la manzana número ciento treinta, por el Norte con la fraccion número ciento treinta y siete, y por el Sud con la ciento treinta y cinco. Tasado el terreno, galpones, cuartos y el taller de carpintería y herrería en dos mil trescientos y un pesos, cuatro centésimos. Se previene que la base de venta es las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá oblar doscientos pesos á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Julio 7 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 1502-jl23.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á los herederos de don Francisco Vazquez, para que dentro de 90 dias concurran a la formacion del inventario de los bienes quedados al fallecimiento del indicado señor Vazquez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público. 1492-abre.6

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda, doctor don José L. Vila y á solicitud de los señores don Manuel, don Francisco y don Ignacio Olivera y don Rogerio Correa da Silva, se va á proceder á la mensura judicial de un campo fiscal situado en el Departamento de Rivera, ubicado entre los arroyos Carpintería, Tacuary, Sauce y Amarillo, prévia las formalidades de estilo, cuya operacion la practicará el agrimensor don Andrés de Cruces y presidirá el Juez de Paz mas inmediato al campo descripto; lo que se hace saber al público de conformidad con lo que dispone el artículo 1219 del C. de P. Civil.—Montevideo, Julio 14 de 1885.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 1567-jl22.

Juzgado Letrado Departamental

DE LA COLONIA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia, República Oriental del Uruguay, doctor don Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don Francisco Lavaile para que dentro del término de ciento veinte dias comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado por doña Isabel Ponce de Castro contra don Manuel y don Francisco Varela sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Abelino Nabal*, escribano público. 1098 abrel2.

ANUNCIOS

Monedas de Oro

Nuevas planillas reimpresas con la reduccion de los Alfonsinos y de los Argentinos.

Se venden en esta imprenta.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

1452-pm.

Hormigo-Vizcachicida

SISTEMA CANDELON

Con privilegio esclusivo de los Gobiernos

URUGUAYO Y ARGENTINO

Esta perfeccionadísima máquina para matar y destruir completamente la hormiga y todo animal dañino que ocupe el subsuelo, en cuevas, se halla en venta en la casa de los agentes, Piedras 210, esquina de Misiones. Allí se darán al comprador todas las instrucciones necesarias.

1463-pm.

EL BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

Misiones núm. 115, 117 y 119

Hasta nueva disposicion el Banco abona desde el dos hasta el cinco por ciento anual sobre los depósitos á plazo fijo

Montevideo, 1.º de Mayo de 1885.

985-pm.

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p. % anual
Por 3 id. . . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 1º. de 1885.

49

ORFEVRERIA CHRISTOFLE

25—CALLE DE SAN JOSÉ—25

MONTEVIDEO

MANUFACTURA EN PARIS Y EN ST. DENIS (SEINE)

Cubiertos plateados sobre metal blanco—Orfevreria plateada y de plata maciza—Plateadura y doradura—Especialidad en artículos para [illegible] y hoteles

ÚNICO REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO DE DICHA ORFEVRERIA EN LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

J. DUFFARD

CALLE DE SAN JOSÉ NÚMERO 25 (MONTEVIDEO)

Precios módicos y sin competencia en el Rio de la Plata

N. B.—Se reciben pedidos para Europa y la casa se encarga de hacer platear en las manufacturas de Christofle cualquier objeto de metal, como ser cubiertos, bandejas, fuentes, juegos para té, etc., etc. desmejorados ó gastados, aunque esos objetos no procedan de dichos fabricantes, comprometiéndose á devolverlos como nuevos y garantiendo la cantidad de plata que en ellos se deposite.

«Precaverse sobre todo contra las numerosas imitaciones y falsificaciones de la marca Christofle.»

PIANO PARA CONCIERTO—Se vende uno de la acreditada fabrica de (H.) Herz, casi nuevo y en perfecto estado. Darán razon calle San José núm. 25. 1538-pm.dpm.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA

Fundado el año 1841

DE P. MARGAT Y HERMANOS

Este establecimiento cuenta con un gran surtido de árboles frutales, de clases superiores recientemente introducidos en el país, siendo el solo poseedor de ellas, á mas de muchas otras de primera calidad ya conocidas.

Gran variedad de árboles forestales para formar montes, bosques y paseos.

Un surtido sin igual en arbustos y plantas para la formacion de parques y jardines, tanto de adorno como de flor, contando con mas de 15,000 camelias y muchas otras plantas de gran mérito.

Especialidad en semillas de todas clases y de superior calidad, tanto de árboles como de flores y legumbres.

Las personas interesadas pueden pedir el Catálogo General que hemos publicado recien y que será mandado inmediatamente franco por Correo, dirigiéndose por correspondencia al establecimiento camino de Burguez núm. 120, Reducto, ó á la sucursal calle 18 de Julio núm. 7, Montevideo.

Semilla de alfalfa de primera calidad.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

1347-jl31.dpm.

Julio 21 — 35

FOLLETIN

JORGE OHNET

LA GRAN MARGUERA

[illegible] Croix-Mesnil se guardó muy bien de dejar sospechar á Antonieta esas bajas escitaciones y fangosas cóleras. Tampoco dijo que en momentos de partir habia recibido un telegrama de su padre induciéndolo á precaverse del ardor irreflexivo de un primer impulso, y á que se mantuviese alejado de la familia de Clairefont. «La ruptura no ha venido de tí, decia el prudente magistrado; aprovecha la situacion que te han creado, y no te comprometas. Todas las pruebas materiales están en contra del desgraciado Roberto. No hay de su parte, sinó presunciones morales, y muy débiles.» El capitan guardó el telegrama en su bolsillo, y partió de prisa. Tenia uno de esos sencillos corazones, que creen no hacer bastante cuando no han hecho demasiado. Antonieta era desgraciada, su hermano acusado, calumniado; no era el momento de aislarse, como se lo telegrafiaba su padre, sinó de aproximarse. Y habia venido.

Al lado uno del otro, él muy triste, ella muy pálida, hablaban en la semi-oscuridad de la lámpara, amortiguada como para velar un moribundo.

Se detenian por momentos para escuchar al anciano que, en su delirio, pronunciaba frases amenazadoras y reia lúgubremente. Y esas palabras dolorosas, balbuceadas con los dientes apretados, los volvian á la horrible realidad.

—Siempre Carvajan! El es quien ha acusado á Roberto ¿no es cierto? dijo Croix-Mesnil.

[illegible] ¿Podriamos dudarlo despues de lo que pasó la víspera? Se ha vengado espantosamente de la afrenta que le infligió mi hermano. Ay! nosotros tenemos la culpa de nuestras desgracias, muchas veces hemos sido sumamente impru-dentes. Si, debemos acusar á nuestros enemigos, pero, para ser justos, empecemos por nosotros mismos.

Y como protesta contra esa franqueza y esa humildad la voz ahogada del marqués alzándose en las sombras de la alcoba, repetia: Carvajan! ah! ah! miserable!... Honor, fortuna... todo, todo... menos mi obra!...

Entonces, llenos de respetuoso horror, los jóvenes callaban, y en el silencio, el tic-tac lento y monótono del reloj, señalaba la marcha del tiempo. Tres veces el viejo Bernardo asomó su rostro inquieto. El buen hombre queria pasar la noche al lado de su amo. Antonieta lo despidió suavemente, enviándolo á acostarse para que estuviese disponible al siguiente dia.

A las dos de la madrugada, se aproximó al enfermo, y lo examinó detenidamente. Tenia el rostro menos contraido, la respiracion mas regular, parecia mas tranquilo. Tuvo un momento de alegria y las lágrimas que las mas crueles angustias no habian podido arrancar, brotaron de su corazon reanimado por un rayo de esperanza. Juntó las manos, dejóse caer de rodillas sobre un cojin, y Croix-Mesnil oyó que rogaba á Dios que le conservara á su padre. Quiso levantarla, animarla; ella le dijo:

—Dejad, esto me hace bien... Me ahogaba... Señaló al marqués.

—Vedlo... me parece que está mejor.... Su agitacion ha cesado... Si pudiésemos salvarlo! Ahora mismo pensaba que seria demasiado cruel que Roberto no lo volviese á ver, y pudiese concebir el pensamiento de que el pesar lo habia muerto.

—Si, lo salvareis, replicó el baron con emocion, y vereis de nuevo reunidos á vuestro lado al padre y al hijo. Los malos no triunfan siempre, y por mas que digan, hay una Providencia.

—Yo, creo, dijo sencillamente Antonieta. Permanecieron algunos minutos junto al lecho, mirando al anciano; en seguida la señorita de Clairefont manifestó á su compañero el deseo de velar sola.

[illegible] buscar, añadió ella.

Despues de alguna resistencia Croix-Mesnil se decidió á obedecer. Todo quedó en silencio, todo parecia dormir. Una corneja se quejaba durante la noche y su melancólico canto de mal augurio no inquietaba á la jóven. Encontraba en él como un éco de su tristeza. ¿No era la única ave que podia rondar esa casa librada á la desgracia? Permaneció reclinada en un sillon, con la vista fija en una faceta de la chimenea que la luz hacia brillar, siguiendo su imaginacion que la llevaba bien lejos.

Poco á poco experimentó una sensacion de aligeramiento, como si su sér flotase en el espacio, balanceado por hálitos suaves; no sentia ya su fatiga, estaba desembarazada de su dolor, vagaba en un cielo encantador é infinito. Su boca exhaló un hálito mas regular: estaba dormida. Despues de una hora de reposo, le pareció entre sueños que una voz la llamaba. Se levantó aterrada, y corrió al lecho del enfermo. Medio incorporado éste sobre el codo, abria ojos vagos y empañados. Hablólo ella dulcemente; él le tomó la mano y estrechándosela, como indicándole que la reconocia, balbuceó apenas estas palabras:

—Será menester ver á ese jóven, hija mia... Es honrado... El salvará á tu hermano...,

Ella creyó que era un alucinamiento causado por la fiebre, ó un fantasma del delirio; abrazó al anciano para calmarlo y aceptando su idea como se hace con un niño:

—Si, padre mio, si, tranquilizaos..., todo se hará.

El movió su blanca cabeza, levantó los ojos en los que en ese instante tenia vida el pensamiento, y con acento, que pareció profético á Antonieta, repitió:

—Ese jóven es quien nos salvará.... Es honrado.... Es menester verlo, hija mia....

Trató de dirigir sus miradas hácia ella, pero los músculos del cuello lo hacian sufrir, porque el rostro se le contrajo. Una sombra de demencia se estendió de nuevo por su semblante.

—Ahora mismo estaba ahí, murmuró, y te suplicaba... Lo he reconocido..., ahí cerca de las cortinas..

—Era el señor de Croix-Mesnil, padre mio..

—No, dijo el enfermo exaltándose. Sé lo que digo... Estoy en mi juicio... Era Pascal Carvajan... Es el único que puede salvar á tu hermano... Prométeme que lo verás!... No tendré tranquilidad, mientras no me lo prometas...

—Tranquilizaos, pues, padre mio, os lo prometo!

La fisonomia del marqués perdió su dureza. Deslizóse suavemente hácia atrás, murmurando palabras que la jóven no comprendió. Algunos momentos despues dormia apaciblemente.

La señorita de Clairefont permaneció pensativa. El recuerdo de Pascal bruscamente evocado, la absorbia entonces completamente. Su rostro enérgico y altivo estaba ahí, delante de ella, y sus labios se abrian para hablar. Ella no queria escucharlo; sabia de antemano lo que iba á decirle. Y, en murmullo confuso y acariciador, sus palabras subian hasta ella como una plegaria.

¿Qué duda podia tener ¿de que la amaba? Todo se lo probaba, su muda admiracion, su tímido respeto, su delicado alejamiento. Temblaba al verla, palidecia cuando ella se alejaba, hubiera querido salir á su encuentro de rodillas, y habia provocado á Croix-Mesnil por que lo creia amado. Si, él le pertenecia. Debia odiar todo lo que no fuese ella, y para ella; le inspiraban horror las intrigas tramadas por su padre, hubiese dado su vida, por no inspirar ese horror, y jamás soñó poder obtener amistad. Si, seria un servidor activo, un leal defensor. Todo lo que habria oido referir sobre Pascal, y, que habia desdeñado, se presentaba á su imaginacion: su habilidad como hombre de negocios, su talento como abogado, sus luchas contra el despotismo paterno. Y las palabras del marqués resonaban aún en sus oidos. El salvará á tu hermano! ¿Por qué misteriosa intuicion habia indicado el anciano á Pascal, como el salvador posible de Roberto? ¿Un poder sobrenatural habíale mostrado al jóven en su delirio? Pretendia reconocerlo, y no lo habia visto jamás. ¿Qué voz celestial habíale murmurado su nombre al oido? ¿Como en la hora decisiva, con irresistible autoridad se incorporaba en su lecho de dolor para dar este atrevido consejo? ¿No era deber de Antonieta seguirlo? Lo habia prometido, y en el fondo de su alma nacia ya una secreta esperanza. Talvez la salvacion vendria de ahí. Por medio del hijo se obtendria mucho del padre. ¡Si se calmase el odio de Carvajan suavizado por esta capitulacion de sus enemigos! ¡Si consintiese permanecer neutral, sin desencadenar contra ellos todas las malas pasiones de sus partidarios! ¡Cuán pronto podria despejarse el horizonte! Roberto, libre de sospechas y en libertad, vendria al lado del enfermo cuyo restablecimiento apresuraria.

A ese pensamiento, apoderóse de la jóven una exaltacion ardiente. Pero! y ¿titubearia cuando el resultado feliz estaba en sus manos? Una sonrisa amarga contrajo sus lábios. Por medio de que humillacion lo obtendria? Tenia que dirigirse á Pascal, convencerlo, é implorarlo. Habiéndole manifestado un dia que él no existia para ella, y que de una Clairefont un Carvajan no debia esperar sino desprecio, ahora tendria que presentarse suplicante, y llorar ante él.

Pues bien! lo haria con alegria. Qué sacrificio le costaria asegurar la libertad de su hermano? Además, no tenia ella nada que expiar? No era responsable de una parte de la desgracia comun? Se habia mostrado desdeñosa y altanera; aceptó el sacrificio de su orgullo, y se preparó á ofrecerlo como un tributo á su enemigo. Si era necesario se dirigiria al mismo Carvajan; arrostraria la presencia del mónstruo, le pediria perdon por haberlo echado, y le daria el placer de un triunfo completo.

Cuando vino el dia se encontraba en estas disposiciones. Su partido estaba tomado; no debia titubear. Pensaba únicamente en el medio de llegar hasta Pascal. Lo dejó á la casualidad. Como á las siete vino á reunírsele Croix-Mesnil. El anciano estaba sumergido en un sopor profundo. Ya no hablaba y su respiracion era agitada. Cediendo á las instancias de su amigo, Antonieta consintió en cederle el cuidado del enfermo. Fué á su cuarto, refrescóse el rostro, y se recostó unos momentos. A las nueve cuando concluia de vestirse, el viejo Bernardo llamando á su puerta, le anunció que el doctor Margueron habia llegado, acompañado de maese Malezeau. La jóven los encontró á la cabecera de su padre. Todas las ventanas habian sido abiertas por órden del médico. El aire y la luz entraban á torrentes, y el marqués parecia sentirse reanimado. Estaba con los ojos abiertos, parecia tener algunos síntomas de conocimiento. La fiebre habia bajado, pero el lado izquierdo estaba un poco paralizado. El doctor se manifestó mucho mas tranquilo y dijo á Malezeau que su enfermo habia sufrido un ataque cerebral, que parecia en via de curacion

—Es indispensable no fatigarlo, dijo él y sobre todo no hacerlo hablar... Bajemos: escribiré mi receta abajo.

En la terraza, entre el notario y la señorita de Clairefont, el buen hombre no pudo dejar de hablar de Roberto. La víspera, en la emocion de los primeros cuidados prodigados al marqués, no habia podido encontrar el momento oportuno, para declarar la conmovedora impresion que le habia causado la escena de la confrontacion.

—Creed señorita, cuando lo he visto arrodillarse tan sencillamente delante del lecho de la muerta y orar, mi conciencia se ha sublevado, y me he dicho: O este jóven es un bandido, ó es inocente.

—Oh!... no tiene parte ninguna en la desgracia, exclamó Malezeau con entusiasmo. Es tan leal! Ha dicho la verdad... Un Clairefont, no miente, doctor.

—Tiene enemigos terribles, replicó Margueron. Todas mis declaraciones ya han sido desfiguradas, y circulan en la Neuville, abrumadoras para el conde. Pero, ante la justicia diré lo que pienso, y si los jurados no están influenciados....

—Es posible pues? dijo Antonieta, aterrada.

—Ya se ha visto eso, dijo Malezeau.

La señorita de Clairefont dejó partir al médico y detuvo al notario. Estaba resuelta á obrar. Permitir que Carvajan continuase exaltando la opinion pública, tal vez era firmar la condenacion de su hermano.

Detuvo á Malezeau y haciéndolo sentar en las gradas le dijo á quema ropa:

—¿Que medios será necesario emplear para tener una entrevista con el hijo del Sr. Carvajan?

El se quedó estupefacto. Todo podia esperar, excepto semejante paso. Se preguntó si exasperada Antonieta no iba á ser algun desatino. Pero la vió reflexiva y tranquila. La interrogó hábilmente. Le refirió con toda sencilléz, lo que habia pasado la noche anterior, y confesó que la órden dada por su padre le parecia una inspiracion del cielo. Escuchándola, Malezeau se sintió poseido de singular emocion. Tal vez ese era el plan mejor combinado: conquistar á Pascal por los sentimientos y ganarse á Carvajan por el interés. Tal vez se llegaria á un arreglo amistoso, que impidiendo la venta, entregase el dominio al alcalde de la Neuville. ¿Pero todo no era preferible á un juicio criminal? El notario tenia la conviccion de que todas las deposiciones en contra de Roberto habian sido sugeridas por Fleury, Tondeur y compársa. No se engañaba. Una palabra sola de Carvajan, y el asunto cambiaba de aspecto. En lugar de un comparecimiento ante el tribunal d'Assises, se podria obtener un no ha lugar á la formacion de causa.

—Bien, señorita, dijo Malezeau, puede intentarse, señorita... El hijo de Carvajan ha llegado esta mañana por el ferro-carril... Está en la Neuville. Pero no creo que esteis dispuesta á encontraros con el padre? Es preciso maniobrar hábilmente. Si quisierais dejarme esto á mi señorita...

—No espero sinó en vos...

—Bien, pues, os llevaré á mi casa, y entretanto, vigilaré la de Carvajan, para prepararos la entrada.

Despues de una ausencia de veinticuatro horas que habian intrigado mucho á su padre, Pascal habia vuelto en efecto esa misma mañana. Interrogado sobre su viaje, habia respondido lacónicamente que habia ido al Havre para ver á uno de sus corresponsales. Al decir eso no habia dejado de ponerse colorado. No estaba habituado á mentir. En realidad habia ido á Rouen, donde esperaba verse con uno de sus camaradas de colegio, nombrado recientemente sustituto del procurador general. El magistrado le habia recibido con esa amabilidad enfática y reprimida que es el sello profesional; habia hablado mucho durante media hora, extendiéndose sobre su excesivo trabajo, sobre las preocupaciones de su responsabilidad, diluyendo frases insípidas y largas. Pero cuando Pascal, intentó traer la conversacion sobre el asunto de Clairefont, el sustituto púsose grave y desconfiado. No habló ya sinó por monosílabos.

—Asunto importante... muy importante asunto... instruccion difícil... Encausado hábil y muy concentrado...

Y como el jóven lo apremiase con preguntas:

—Pero, al hacho, querido, sois de la Neuville, debeis estar mas enterado que yo.

Y en vez de responder, habia interrogado. Al cabo de una hora de visita, Pascal se habia retirado muy inquieto, convencido de que el tribunal llevaria adelante la causa.